

Mecanismos patriarcales situados. Engranajes capitalistas patriarcales en el agro de Uruguay

Paula Florit

paula.florit@cienciassociales.edu.uy

Socióloga (FCS – Udelar), especialista en género (FCS – Udelar y CLACSO), máster en sociología (FCS – Udelar), doctora en estudios sociales agrarios (CEA – UNC) y posdoctora en ecología política, poéticas ambientales y luchas sociales (CEA – UNC). Se desempeña como docente universitaria e investigadora en la Universidad de la República (Uruguay).

<https://orcid.org/0000-0003-4946-4845>

Resumen

El artículo se centra en comprender la imbricación del patriarcado y el capitalismo, en el contexto específico de la producción agropecuaria de Uruguay en tanto país agrodependientes y extractivo. Jerarquiza el espacio agrario como históricamente construido y material y simbólicamente reproducido en el marco de una economía dependiente. A través de la categoría de mecanismos patriarcales situados busca develar los engranajes específicos de mutuo sostén entre el capital y el patriarcado en la realidad de las mujeres agropecuarias populares de Uruguay. Para dar cuenta de la vivencia concreta de explotación y opresión utiliza un diseño metodológico mixto.

PALABRAS CLAVE: mecanismo situado, interseccionalidad situada, agro, capitalismo patriarcal

Abstract

The article focuses on understanding the interweaving of patriarchy and capitalism, in the specific context of agricultural production in Uruguay as an agro-dependent and extractive country. It prioritizes the agrarian space as historically constructed and materially and symbolically reproduced within the framework of a dependent economy. Through the category of situated patriarchal mechanisms, it seeks to unveil the specific gears of mutual support between capital and patriarchy in the reality of rural women in Uruguay. To account for the concrete experience of exploitation and oppression, it uses a mixed-methods research design.

KEYWORDS: situated mechanism, situated intersectionality, agriculture, patriarchal capitalism

Introducción

Este artículo se centra en comprender la imbricación del patriarcado y el capitalismo, en el contexto específico de la producción agropecuaria de Uruguay. Supone develar la relación con la tierra y los territorios como una capa de opresiones y explotaciones, que configura una forma particular de dominación – explotación de los cuerpos de las mujeres, en el marco de países agrodependientes y el extractivismo.

Hace foco en la realidad agraria de Uruguay como espacio situado donde esta imbricación ha sido analizada, para poner la atención de los análisis académicos y de política pública interseccionales en los engranajes específicos que configuran esa miscelánea de discriminaciones en forma estructural a través de la categoría de mecanismos patriarcales situados. Para la construcción utiliza una metodología mixta que integra la reconstrucción de las condiciones materiales del agro nacional como los elementos simbólicos que articulan explotación y opresión.

Como mecanismos que articulan y sostienen la codependencia del capital y el patriarcado en los espacios de la producción familiar de Uruguay, se destacan el proceso de acumulación y la exclusión de la tierra; la negación del trabajo tanto de sostenimiento de la vida como agrario en unidades productivas – reproductivas; la negación como sujetas económicas.

58|

El Uruguay agrario

Uruguay es un país eminentemente agropecuario, con una economía dependiente y una fuerte orientación a la exportación de materias primas de origen agrario (Florit, 2022; DIEA, 2025). Cuenta con 16.357.000 de hectáreas y la producción agropecuaria se lleva adelante en todo el territorio nacional, siendo sus principales producciones la ganadería bovina y ovina, la forestación, la producción agrícola, la lechería y la hortifruticultura, sólo esta última orientada al mercado interno (DIEA, 2025). La producción agraria implica el 6,6% del PBI y supone más del 75% de las exportaciones del país (DIEA, 2025), con una estructura agraria concentradora y para exportación, heredada del proceso colonial. A pesar de su envergadura económica, en la actualidad sólo el 4% de la población vive en zonas rurales y el sector emplea únicamente al 8,5% de la población ocupada (DIEA, 2023). Son rasgos de la estructura agraria nacional actual la alta concentración de la tierra, la comercialización y la agroindustria, la importante presencia de capital extranjero en fases claves de las principales cadenas agropecuarias y la alta dependencia de los recursos naturales del país (OPYPA, 2024), con crecientes indicios de deterioro del agua y los suelos. El peso económico y simbólico que tiene el capital agrario nacional y extranjero hace del sector agropecuario un actor clave en el manejo de la política y economía nacional (Riella, 2003; Florit, 2022).

En ese contexto, la producción es llevada adelante por el sector asalariado, pequeñas producciones familiares y empresas capitalistas de diverso porte. Los y las asalariados/as son el grupo más numeroso de quienes trabajan dado el desarrollo del capitalismo y las relaciones salariales en el agro. De todas formas, el número absoluto de personas ocupadas se retrae de la mano de los avances tecnológicos, y se trata de uno de los sectores más precarizados de la economía nacional (Florit, Sarli y Acosta, 2025). Por su parte, las pequeñas unidades de producción familiar en Uruguay se orientan al mercado no únicamente al autoconsumo, pero utilizan la fuerza de trabajo familiar para genera la producción. Se trata de unidades donde coincide la producción y reproducción de la vida y se encuentran amenazadas en su supervivencia por el avance del capital nacional y extranjero, la concentración y el agronegocio (Florit et al, 2024).

Finalmente, el país cuenta con un complejo de empresas agropecuarias de mediano y gran porte, nacionales y extranjeras, donde se realiza la mayor parte de la producción orientada al mercado de exportación (OPYPA, 2024). Las brechas tecnológicas, de acceso a capital, financiamiento, conocimiento y mercados, generan niveles de productividad y rentabilidad muy diferentes entre rubros y subsectores de la estructura agraria (Florit, 2022); y el peso e incidencia en la agenda pública del sector asalariado y de la pequeña producción es significativamente menor al del capital agrario y agroindustrial (Riella, 2003). Las mujeres, eminentemente expulsadas del principal sector económica del país y del territorio rural, se concentran en las unidades de producción familiar y representan un quinto del trabajo asalariado del agro (DIEA, 2023; Florit, Sarli y Acosta, 2025). Como en otras regiones del globo (Sassen, 2003), en el país y en el agro se vive un proceso paulatino de feminización de la fuerza de trabajo pero en las peores condiciones de empleo y vulnerabilidad, y persiste la feminización de la pobreza e inseguridad alimentaria de los hogares monomarentales (Mascheroni et al, 2022; Florit, Sarli y Acosta, 2025).

Por su envergadura territorial, simbólica y económica, el mundo agrario nacional constituye un referente ineludible de los estudios sociológicos de Uruguay, y un área de trabajo central de las políticas de género. Por su centralidad, el acercamiento desde una perspectiva interseccional resulta necesario para la comprensión, diseño y disputa del modelo de país.

Uruguay agrario, género y transversalidad

Uruguay cuenta con una profusa legislación en materia de género, siendo pionero y referente en derechos de las mujeres en la región (Florit, Sarli y Acosta, 2025). Ha adoptado la transversalidad de género como enfoque de políticas públicas y cuenta con una estructura institucional orientada a motorizar la igualdad desde el propio estado, ceñido al principio de participación y presencia ciudadana, conforme su ley de igualdad (Ley 19.846).

A pesar de sus avances legislativos e institucionales, cuenta con importantes desafíos en la concreción de la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género, y se encuentra atravesado por sistemas de distribución y jerarquización social que producen y reproducen injusticias de clase, territoriales, étnico - raciales y etarias, entre otras. El sector agropecuario y el mundo rural aparecen como ámbitos donde esas brechas se maximizan, no sólo entre varones y mujeres sino al comparar la realidad de las mujeres urbanas y rurales (Florit, Sarli y Acosta, 2025).

Frente a ello, la sociología rural y los estudios sociales agrarios nacionales han desarrollado una vasta producción vinculada a las desigualdades de género (FAO – MGAP, 2021). En términos generales se ha diagnosticado un menor conocimiento y ejercicio de derechos en sus autonomías económica, política y física, y las afectaciones de las mujeres del medio rural por la inexistencia de servicios en las zonas rurales (Chiappe, 2006; Mascheroni, 2022; Maubrigades et al, 2025). En particular, los análisis centrados en la producción agropecuaria han mostrado brechas en materia de acceso a la tierra, asistencia técnica, crédito, ganado y otros recursos productivos, manejo de tecnologías, ingresos por su trabajo, acceso al trabajo asalariado, carga de trabajo reproductivo y políticas públicas de apoyo a la producción (Florit et al, 2013; Courdin, Litre y Correa, 2014; Bernheim, 2018; Mascheroni, Florit y Courdin, 2024).

60|

Al mismo tiempo, el país ha sido destacado por ser el de mayor desarrollo de políticas públicas para mujeres rurales en América Latina y el Caribe (Silva, 2025), y la política de género del sector agropecuario constituye una referencia nacional e internacional en materia de transversalización de género (CEDAW, 2022; ONU, 2025). Tres décadas de organizaciones de mujeres rurales activas en el país (Chiappe, 2006; Florit, Sarli y Acosta, 2025), y una década de una estrategia explícita en materia de transversalidad de las políticas agropecuarias ha permitido generar avances sustantivos en materia de quehacer estatal. No obstante, persisten nudos estructurales de desigualdad que evidencian la necesidad de mapear los mecanismos que articulan capitalismo, extractivismo, colonialismo y patriarcado y que, por ser sostén del sistema agrario nacional, ponen cota al estado y la búsqueda de justicia de género.

Mecanismos patriarcales situados

La profusa bibliografía feminista ha desarrollado diferentes propuestas en torno a los elementos centrales que estructuran el patriarcado, y en particular, los mecanismos que permiten su reproducción. Autoras como Millet (1969), Pateman (2019), Lerner (2017), Federici (2015), Amorós (2005), Lagarde (2005), Mies (2018), Segato (2013), entre otras, han identificado engranajes del sistema patriarcal que permiten su reproducción como ser la división sexual del trabajo, cofradía masculina, las instituciones

patriarcales, el contrato sexual y la heterosexualidad obligatoria, las díadas jerarquizadoras, el disciplinamiento, la apropiación del cuerpo y de los territorios.

Con esta importante producción antecedente, la categoría de mecanismo patriarcal situada surge como síntesis de una década de estudios en torno a la realidad agraria desde una perspectiva marxista feminista.

Una mirada interseccional reconoce las formas particulares como se manifiesta el patriarcado en escenarios territoriales, de clase, étnico – raciales y etarios diferentes. Una mirada marxista feminista agrega además no sólo la búsqueda de la experiencia disímil y específica, sino la forma que toma el mecanismo que sostiene el patriarcado en sí en ese contexto histórico y económico concreto, buscando echar luz sobre las expresiones específicas que toman los engranajes patriarcales – capitalistas, en forma situada.

Desde ese marco, se entiende por mecanismos patriarcales “situados” (Haraway, 1995; Viveros Vigoya, 2016) los engranajes estructuradores de la articulación entre los sistemas de dominación y explotación, que recaen sobre los cuerpos de las mujeres. No son sólo desigualdades de género, sino que son dispositivos que performan y subsumen la existencia femenina a la reproducción de los restantes sistemas de explotación y explotación que estructuran las sociedades latinoamericanas: el capitalismo, el extractivismo y el colonialismo. Los mecanismos patriarcales son reproductores claves de la desigualdad y la opresión, y actúan como núcleos de sostén recíproco en la co dependencia de estos sistemas de explotación y dominación.

| 61

En ese marco, rastrear los mecanismos patriarcales situados desde esta mirada interseccional, no supone entonces dar cuenta de desigualdades de género que suceden a personas con ciertos rasgos o características asignadas, sino que implica identificar dinámicas específicas, particulares de contextos, construcciones históricas e inserciones que articulan formas de subyugación y explotación.

El análisis interseccional emerge entonces como un recurso que devela situaciones y trayectorias, pero, sobre todo, que a través de ellas rastrea -en contextos concretos- la forma cómo se enlazan y organizan los sistemas de vejación de los cuerpos de las mujeres. En el amplio repertorio de las manifestaciones del género como construcción cultural, el análisis de los mecanismos patriarcales se interroga específicamente: ¿esto que sucede sujeta el cuerpo y el tiempo de las mujeres a un modelo agrario en particular? ¿está situación de género reproduce dinámicas que maximicen la reproducción del capital agrario y la explotación del cuerpo de las mujeres? ¿esta injusticia de género articula el conjunto de legitimaciones coloniales que racializan, dicotomizan, jerarquizan los saberes y cosmovisiones?

El mapeo de mecanismos patriarcales no es, por lo tanto, la suma de un conjunto de desigualdades sino la búsqueda de engranajes, de dispositivos, que toman formas específicas en cada contexto, momento histórico y territorio, y que actúan como núcleos articuladores, sedimentadores estructurales, de la explotación - dominación en el escenario contemporáneo. Constituye un esfuerzo por identificar el engranaje para entender la fuerte codependencia de estos sistemas y hacer visible detrás de una persona múltiples veces vulnerada no solo la suma de injusticias, sino la estructuración del sistema patriarcal - capitalista - colonial - extractivista.

El esfuerzo analítico por develar las configuraciones específicas de esos núcleos articuladores en el Uruguay actual, constituye un aporte a la comprensión del patriarcado, capitalista, extractivista y colonial en los contextos agrarios, y es ante todo un recurso para la disputa política y el diseño de políticas públicas. Su construcción, a través de recorrer con mujeres rurales y productoras concretas sus historias de vida, las historias de sus antecesoras en sus familias, sus propias luchas por encontrar espacios y mediante dibujos, mapas parlantes, teatralizaciones, entrevistas colectivas, líneas de tiempo, recorridas prediales, entre otras dinámicas no extractivas, permite identificar esos enclaves en forma vívida y concreta, en los propios términos y significados de quienes los viven, reproducen y disputan.

62 |

Metodología

El análisis de los mecanismos patriarcales en forma situada requiere la combinación de diferentes técnicas de investigación que permitan poner en diálogo los encuadres teóricos del feminismo marxista, con las especificidades de la realidad en estudio. Se vuelve necesario entonces analizar las condiciones estructurales en las cuales se materializa la vida cotidiana y la explotación, y los elementos superestructurales y simbólicos que dan sentido y legitimidad a esos procesos. Por ello, la presente investigación utiliza y articula diferentes fuentes de información.

En primer término, la reconstrucción de las condiciones materiales del sector agrario se sintetiza a través de informes institucionales y estadísticas agropecuarias y financieras públicas, utilizando como marco de referencia los datos oficiales del periodo 2020 – 2025 en relación a las cuentas nacionales y las principales cadenas agropecuarias. En segundo término, se realiza una síntesis de los estudios precedentes sobre las condiciones de vida de las mujeres del sector de la producción familiar recuperando para la revisión sistemática más de 150 textos nacionales desarrollados entre 1960 y 2025 en la academia y las instituciones agropecuarias del país, integrando una década de trabajo propio en la materia. Finalmente, se incorpora para la reconstrucción de la dimensión simbólica el desarrollo de diferentes técnicas cualitativas las cuales se

implementaron de 2015 a 2025, siguiendo el enfoque situado del conocimiento (Haraway, 1995; Viveros Vigoya, 2016). Entre estas técnicas se incluyen entrevistas a informantes calificados y más de treinta instancias de talleres con mujeres productoras, realizados mediante metodologías feministas, en claves de investigación militante, como mapas parlantes, historias de vida, relatos colectivos, teatralizaciones, fotos intervenidas, grupos focales interpretativos de derechos, entre otros. Se acompañó todo este proceso de un cuaderno de campo, además del registro de las instancias. El análisis se realizó mediante el método comparativo constante.

Hallazgos

La metodología antes presentada, ha permitida mapear mecanismos patriarcales situados en relación al trabajo, la acumulación, el saber, la apropiación de los cuerpos, el comercio y la concepción del sujeto económico. Se sintetizan a continuación tres de los engranajes que articulan capitalismo y patriarcado en el contexto de la producción agropecuaria familiar de Uruguay.

Acumulación y exclusión de la tierra

Siguiendo la producción de Silvia Federici (2015) en relación al desarrollo del capitalismo y la acumulación original, es posible identificar un mecanismo patriarcal históricamente gestado en torno a la tierra, y actualizado y persistente en la realidad nacional.

| 63

En Uruguay, como el resto de América Latina, las mujeres tienen un menor acceso a la tierra. En el proceso de acumulación y privatización de la tierra que acompañó la colonia y la construcción del Uruguay moderno (Barrán y Nahum, 1978; Moraes, 2011), el patriarcado de alta intensidad (Segato, 2013; Mies, 2018) supuso la asignación de la tierra a los varones, la politización de la sexualidad (Federici, 2015) y la construcción de un rol femenino subsumido al varón (Barrán, 1990; Barrán, Caetano y Porzecanski, 1998). La construcción colonial implicó entonces un dominio de la naturaleza y del cuerpo de las mujeres, la expulsión de la población agraria libre, la persecución y genocidio de los pueblos originarios, la privatización de la tierra, y la jerarquización del varón, blanco, adulto como estructurador de la economía, la política y, en el Uruguay agro dependiente, del agro.

A 150 del proceso de alambramiento de los campos en el país, los datos preliminares del último censo agropecuario (DIEA, 2025) señalan que sólo el 27% de las explotaciones agropecuarias tienen titulares mujeres. Conforme los estudios nacionales, las limitaciones de acceso a la tierra no se reducen a la titularidad, sino que adicionalmente las mujeres tienen menor posibilidad de incidir en las decisiones productivas en los predios y cuentan con una escasa participación en la distribución de las utilidades y

riqueza generada en el predio agropecuario (Florit y Piedracueva, 2017; Florit, 2021 y 2022). La injusticia en el acceso, control y uso de la tierra por parte de las mujeres en Uruguay es consistente con lo estudiado en el continente (Deere y León, 2002), a pesar de que el país cuenta con una ley específica de acceso de las mujeres a las tierras estatales (Ley 19.781), ha sido señalado como una referencia a nivel internacional en materia de políticas de género para mujeres rurales (Silva, 2025) y documenta en la última década un avance significativo con un incremento de 8% frente al Censo Agropecuario de 2011.

La ausencia de derechos formales y de usufructo sobre la tierra, en un contexto donde se vive “de” y “sobre” la tierra implica un nivel de vulnerabilidad paradigmático donde ser y estar depende del permiso de otro sujeto. Una opción entre la mediación -otro propietario-, y la emigración (“te casas o te vas”, “es colonización”¹ o vivir con tus padres²). La separación de las mujeres de la tierra implica limitaciones de acceso a medios para el autoabastecimiento y la subsistencia, de la propia vida y de otras personas dependientes, y consecuentemente, la imposibilidad de definir una vida independiente en el agro, “maternidad y heterosexualidad obligatoria” (Millet, 1969) (“yo trabajaba y ahorraaba a escondidas antes de casarme por si mi marido me pagaba, para poder irme”, “llegué a la portera y di vuelta para atrás, yo no tengo nada”). Acceder a la tierra implica entonces acceder también al cuerpo y el trabajo de las mujeres, a su cuerpo - territorio.

64 |

La negación del trabajo agrario y reproductivo

Un segundo mecanismo patriarcal situado en la realidad agraria de Uruguay, se vincula con las formas del trabajo y la negación del trabajo de las mujeres. A punto de partida de la ausencia de titularidad, la expresión situada de la división sexual del trabajo implica que en el plano simbólico las mujeres no son reconocidas como productoras sino como “cónyuges” y “colaboradoras” (Santos, 2016; Florit, 2021; Florit, Sarli y Acosta, 2025). Se construye así la concepción de un “páter familia” (“el productor”) que actúa de vocero y decisor de todas las personas que integran la unidad productiva – reproductiva. Esta noción es sostenida desde los organismos estatales, “instituciones patriarcales” (Lerner, 2017), que, en trámites y comunicaciones, jerarquizan la representación única y se vinculan principalmente con los varones como interlocutores agrarios (Florit et al, 2013). En ese contexto, el trabajo agrario de las mujeres es considerado como un complemento, una tarea auxiliar, de menor valor y sustituible (“yo ayudo”, “a

1 Refiere a la política de acceso a las tierras estatales del Instituto Nacional de Colonización.

2 Se utiliza el entrecomillado en cursiva para referenciar extractos de entrevistas y talleres registradas en el proceso de trabajo de campo cualitativo.

dónde haga falta”). Por su parte, el trabajo reproductivo se feminiza más aún en el medio rural que en el urbano, y no es considerado trabajo real (Florit, 2022; Mascheroni et al, 2022). Estas concepciones patriarcales que circulan en el discurso rural y en el imaginario colectivo, se contradicen con la evidencia que muestra un alto nivel de involucramiento de las mujeres en el trabajo agrario de los predios (Bernheim, 2018; Florit, 2022) y una carga global de trabajo productivo – reproductivo más alta que la de los varones (Batthyany, 2013). La negación de estas formas de trabajo tiene su correlato directo en el subregistro del tiempo que insume la producción agropecuaria y una menor valoración de los productos del trabajo generado, absorbiendo (negando) un costo vinculado al trabajo productivo y reproductivo que hace posible la producción agropecuaria³. El trabajo agropecuario y reproductivo negado de las mujeres, constituye un basamento de la producción agropecuaria, tanto a través de la generación de productos en sí (ganado, frutas, verduras, etc.), como en el sostenimiento de la vida de varones y mujeres que producen. En el marco específico de sociedades como Uruguay, agrodependientes y con construcciones históricas donde las familias de la producción se insertan en el mercado capitalista en forma subsumida, el patriarcado del salario, la captura del plustrabajo, las dinámicas de explotación y opresión toman formas particulares, mediadas e invisibilizadas.

El análisis interseccional permite evidenciar en la exclusión de la tierra un mecanismo patriarcal situado en la realidad agraria, ya que a través de esta exclusión se vehicula la sujeción del cuerpo de las mujeres, y una mayor explotación capitalista del trabajo. El acceso masculino a la tierra tiene una doble funcionalidad, permite la explotación del trabajo agrario y reproductivo de las mujeres por el capital agrario, y refuerza el poderío de los varones dentro de la unidad familiar. Por ello, las acciones para el acceso a la tierra de las mujeres, convocan resistencia desde sujetos agrarios de intereses contradictorios como la pequeña producción y el capital agrario, aspecto profundizado en la exclusión comercial.

| 65

La exclusión comercial y la sujeta(da) no económica

La negación del trabajo productivo y reproductivo antes señalado, se vinculan estrechamente con la construcción simbólica de una “sujeta no económica”, vista en los márgenes de la producción central (auxiliar), con menores necesidades de disponer de información financiera y acceso a capital, sujeta(da) a otras personas -padre, marido, hijo- que actúa de intermediario en la producción, comercio, representación

3 Este fenómeno ha sido estudiado en los estudios sociales agrarios en vínculo con la auto explotación del campesinado.

financiera. Esta construcción se materializa también en la esfera de la comercialización donde, patriarcado y capitalismo se articulan para expoliar el trabajo de las mujeres y de toda la unidad familiar.

Los estudios realizados por Florit (2022) y Florit y Alesina (2024) señalan que el no reconocimiento de las mujeres como productoras, titulares y decisoras, masculiniza las relaciones comerciales. Esto incorpora a las relaciones económicas elementos para - económicos vinculados a códigos patriarcales que, en los contextos agrarios estudiados, obturan la negociación transparente de precios y el cuestionamiento a varones con mayor capital cultural o económico.

El trabajo de campo con productores y especialistas ha mostrado que los varones priorizan el vínculo comercial/productivo y eludir el conflicto con varones en posiciones de mayor poder y jerarquía, que el resultado económico en sí (“a veces se gana y otras no”, “es un hombre campero, hay cosas que no se pueden hablar”, “si le digo hay que agarrarse a las piñas”⁴, “el hombre hace su negocio”, “lo arreglan entre whiskies”, “la mujer regala menos porque sabe lo que trabajó y porque tiene que darle de comer a los gurises”). Adicionalmente, las entrevistas y talleres con productoras han señalado una exclusión explícita de las mujeres en los espacios de comercialización donde hay mayor distorsión de la distribución del valor generado (unidad de producción – mayorista, remates y ferias ganaderas), y una mirada negativa de la participación en la comercialización o disputa de las mujeres por los precios (“sos la loca”, “te tiran el cajón en la portera y un ‘llevalo vos’ y chau”, “te lo dicen: entre hombres se entienden”, “viene a mi chacra y conmigo no quiere negociar, pide por mi marido o lo espera”). De esta manera, la relación patriarcal entre unidades de producción e intermediarios (financieros, comerciales, mayoristas) actúa en detrimento de la captura justa de la riqueza generada en la unidad de producción⁵.

La masculinización de la comercialización implica entonces expoliación a nivel de la unidad y, al distanciar a las mujeres del dinero y pagos, introduce a su vez una mediación patriarcal (Gutiérrez Aguilar, Sosa y Reyes, 2018) entre el trabajo de las mujeres y el dinero retribuido, facilitando diferentes formas de violencia patrimonial (“ella no maneja el dinero”, “para comprar algo le tengo que pedir a él”, “la plata es de los dos, pero la billetera la tiene él”). Resultando una sujeta económica negada, tutelada y

4 Expresión coloquial alusiva a pelea a golpes de puño.

5 En América Latina se ha estudiado y profundizado el fenómeno de subsunción indirecta por el cual el trabajo agrario es expoliado al campesinado mediante la baratura de sus productos a través de los estudios de Armando Bartra (2006), Daniel Hocsman (2003), Gastón Gordillo (1992), entre otros. El aporte de Florit (2022) y Florit y Alesina (2024), ha sido develar el rol de la cofradía masculina en permitir esa expoliación.

explotada en dinámicas de violencia patrimonial, más o menos evidentes y fuertemente incorporadas a la vida cotidiana como “naturales” (“para gastar en mis cositas”, “yo tengo la plata de la casa, él la del campo”, “los animales son de los dos, pero están a su nombre por comodidad”, “yo no tengo nada a mi nombre, fui al banco a armar la cuenta y me di cuenta que no existo en ningún lado”).

Interseccionalidad situada, política pública y cambio estructural

La producción académica e institucional nacional es vasta y fecunda en torno a la situación de las mujeres rurales y las productoras familiares. También lo es la generación de políticas públicas para el sector. No obstante, el país no es ajeno al contexto de retroceso global y conservadurismo que atraviesa la región y las cotas al desarrollo de cambios estructurales es un hecho constatado ya por el movimiento feminista nacional.

En ese marco, resulta evidente que disputar los espacios de reproducción del patriarcado – capitalista, requiere de acciones directamente orientadas a los nudos articuladores de su reproducción. En el marco del agro nacional, el pasaje de redistribuciones marginales a acciones que generen cambios estructurales en torno a la propiedad y usufructo de la tierra, la concepción de las mujeres como sujetas económicas y el reconocimiento de las diferentes formas de trabajo que desarrollan en el agro, constituyen movimientos inexorables para avanzar en una transformación feminista de la realidad. Un paso que sólo es posible con la presencia activa, reconocida y politizada de las mujeres populares del agro, búsqueda de los procesos de investigación militante que enmarcan este artículo.

| 67

Referencias

- Amorós, Celia (2005). “Dimensiones de poder en la teoría feminista”. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25., México, pp. 11-34.
- Barrán, José Pedro y Nahum, Bernardo, (1978). *Historia Rural del Uruguay Moderno; Tomo VII: Agricultura, crédito y transporte bajo Batlle (1905-1914)*. Montevideo: Ediciones Banda Oriental.
- Barrán, José Pedro, (1990). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2. El disciplinamiento (1860-1920)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental – Facultad de Humanidades y Ciencias.
- Barrán, José Pedro, Gerardo Caetano y Teresa Porzecanski, (1998). *Historia de la vida privada en el Uruguay. Tomo 3. Individuo y soledades 1920 – 1990*. Montevideo: Taurus.

- Batthyany, Karina, (2013). "Uso del tiempo y trabajo no remunerado: División sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar", en: Piñeiro, Diego; Vitelli, Rossana y Joaquín, Cardeillac (coords.) "Relaciones de género en el medio rural uruguayo: inequidades "a la intemperie"" Montevideo: FCS-UdelaR, pp. 81-104.
- Bernheim, Ruth, (2018). Estrategias de adaptación al cambio climático y género. Estudio para el Plan Nacional de Adaptación a la variabilidad y cambio climático para el sector agropecuario. Montevideo: OPYPa – MGAP
- Chiappe, Marta, (2006). "Un camino colectivo de mujeres rurales hacia el desarrollo: la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU)". Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo, 3, 1., Texcoco, pp. 57 – 75.
- Courdin, Virginia, Litre, Gabriela y Pastora Correa, (2014). "Desarrollo sostenible y transformaciones en la organización del trabajo femenino rural: el caso de las mujeres ganaderas del Uruguay" En: Sustentabilidade em Debate, 5, 1., Brasília, pp. 117-135, jan/abr 2014.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), (2022). Décimo informe periódico que el Uruguay debía presentar en 2020 en virtud del artículo 18 de la Convención. CEDAW/C/URY/CO/10. <https://docs.un.org/es/CEDAW/C/URY/10> [2025, 12 de diciembre].
- Deere, Diana. y León, Magdalena, (2002). Género, Propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina. México: FLACSO/PUEG.
- FAO y MGAP, (2021). Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias. Montevideo: FAO-MGAP
- Federici, Silvia, (2015). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación original. Buenos aires: Ed. Tinta Limón.
- Florit, Paula (Coord.), Piedracueva, Maximiliano, Gallo, Alejandra y Juan Carlos Bassaizteguy, (2013). Estudios de financiamiento rural y asistencia técnica con perspectiva de género. Montevideo: REAF – AECID.
- Florit, Paula y Piedracueva, Maximiliano, (2017). "Tierras estatales y desigualdad de género en el Uruguay." En Revista Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia, 2017, 12., España, pp. 141-160.
- Florit, Paula, (2021). "Diagnóstico". En FAO y MGAP "Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias". Mdeo: FAO-MGAP, pp. 39-105.

- Florit, Paula (2022). Capitalismo y patriarcado en la explotación de las mujeres de las unidades domésticas de producción agropecuaria ganadera en Uruguay. Córdoba: Universidad Nac. de Córdoba. Tesis doctoral inédita.
- Florit, Paula, Maldini, Manuel, Sganga, Fernando y Laurato Viscay (Coord.), (2024). Plan Nacional Agricultura Familiar. Montevideo: MGAP.
- Florit, Paula y Lorena Alesina, (2024). "Explotación mediada de unidades domésticas de producción agropecuaria. Subsunción indirecta en la hortifruticultura de Uruguay" *Revista de Ciencias Sociales*, 37, 55., Montevideo, pp. e305.
- Florit, Paula, Sarli, Verónica, y Patricia Acosta, (2025). *Política de Género Agro*. Montevideo: MGAP.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel, María Noel Sosa e Itandehui Reyes, (2018). "El entre mujeres como negación de las formas de interdependencia impuestas por el patriarcado capitalista y colonial. Reflexiones en torno a la violencia y la mediación patriarcal." *Revista Heterotopías*, 1, 1., Córdoba.
- Haraway, Donna, (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- INC, (2023). "La titularidad conjunta en tierras del Instituto Nacional de Colonización es ley". *Rev. Plan Agropecuario*, 187, Montevideo, pp. 18-21.
- INC, (2024). *Reporte: Género en el INC. Resultados de las políticas de acceso a la tierra y procesos institucionales*. Montevideo: INC.
- Lagarde, Marcela, (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: CEICH - UNAM.
- Lerner, Gerda, (2017). *La creación del patriarcado*. Pamplona: Katakarak.
- Maubrigades, Silvana, Fernández, Mayra; Parard, Eliana, y Valentina Ríos, (2025). Asociativismo en el medio rural: estrategias de autonomía y participación de las mujeres rurales. *Revista Mundo Agrario*, 26, 61., e267.
- Mascheroni, Paola, Florit, Paula y Courdin, Virginia, (2024). "No somos almohadón, no estamos pa' relleno. Sindicalismo agrario y género en Uruguay" *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 2024, 19., España, pp. 310-330.
- Mascheroni, Paola et al., (2022). "Una mirada sobre los cuidados en contextos de ruralidad", en *El Uruguay desde la sociología*, 19., Montevideo, pp. 207-225.
- Mies, María, (2018). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños.

- Millett, Kate, (1969). La política sexual. Madrid: Editorial Cátedra Univesitat de Valencia. Instituto de la Mujer.
- Moraes, María Inés, (2011). "Las transformaciones rurales en el Uruguay de la segunda mitad del siglo XIX: una síntesis revisada". En Beretta Curi, A. (Coord.) Agricultura y modernización, 1840-1930. Montevideo: Udelar.
- Oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA), (2023). Anuario estadístico agropecuario 2023. Montevideo: MGAP.
- Oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA), (2025). Resultados preliminares del Censo General Agropecuario 2024. Comunicación pública. Montevideo: MGAP.
- Oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA), (2025). Anuario estadístico agropecuario 2025. Montevideo: MGAP.
- OPYPA, (2024). SENDA: Estrategia nacional de desarrollo agropecuario. Montevideo: MGAP.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2025). Perfil de género y generaciones de Uruguay. Montevideo: ONU.
- Pateman, Carole, (2019). El contrato sexual. Madrid: Ménades.
- Riella, Alberto, (2003). "Poder, Luchas Simbólicas y Democracia: las Gremiales Ganaderas en Uruguay (1985-2000)" En Mazzei, Enrique, El Uruguay desde la Sociología II. Mdeo: DS - FCS - Udelar. Pp. 63 – 74.
- Santos, Silvia, (2016). "Cónyuge colaborador, breve análisis de situación. Actualización" En Asesoría General en Seguridad Social, Comentarios de Seguridad Social, 2016, 52., Montevideo, BPS, pp. 41-49.
- Sassen, Saskia, (2003). Contrageografías de la globalización Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos. Madrid: Traficantes de sueños.
- Segato, Rita, (2013). La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda. Buenos Aires: Ed. Prometeo.
- Silva, Caroline, (2025). Mapeo de legislaciones, políticas públicas, programas y acciones dirigidas a las mujeres rurales de América Latina y el Caribe. Brasil: FLACSO Brasil. *Acceso a versión restringida y presentación pública.
- Viveros Vigoya, Mara, (2016). "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". Debate Feminista, 2016, 52., pp. 1–17.